

CIVORY S.A.

INFORME DE COMISARIO 2019

DE ACUERDO CON LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE COMPAÑIAS SE HA VENIDO TRABAJANDO APEGADOS A LA MISMA. SE HA DESARROLLADO LAS SIGUIENTE ACTIVIDADES:

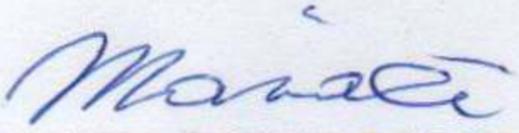
Se realizó y controlo las actividades realizadas por el señor gerente como el cumplimiento de los procesos de gestión ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Superintendencia de Compañías, la cual se verifico que la misma se encuentra al día con sus obligaciones ante los organismos de control.

Por otra parte, se revisó que se encuentren al día con las obligaciones tributarias.

El control de recursos de la compañía del año 2019 se ve limitado a pocas transacciones por las situaciones que vive el país en el sector de la construcción.

Es todo cuanto puedo manifestar y agradecerles por su comprensión.

ATENTAMENTE:

  
MARIA CECILIA BAILON  
COMISARIO